



Ministerio de Educación y Justicia  
Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 22 DIC. 1986

Expte. N° 675/86

VISTO:

La nota del 10 de Diciembre en curso del Instituto de Educación Media; y

CONSIDERANDO:

Que por la misma hace saber que el nombre correcto de la persona que figura como María Ester Tolaba de Contreras entre la otra agente promovidas de la categoría 10 a 13, según la resolución rectoral N° 461-86, es María Elida Isabel Tolaba;

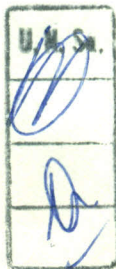
Que debe corregirse el referido error que obra en la hoja 9 de la planilla anexa a dicha resolución;

POR ELLO:

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Dejar establecido que el nombre correcto de la persona que se menciona como María Ester TOLABA de CONTRERAS en la hoja 9 de la planilla anexa a la resolución rectoral N° 461-86, es María Elida Isabel TOLABA, promovida de la categoría 10 a la 13, quedando en este sentido modificado en la parte pertinente el citado acto administrativo.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.-



C.P.N. OSBALDO ERNESTO MONTALDI  
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

Dr. JUAN CARLOS GOTTIFREDI  
RECTOR

RESOLUCION N° 752 - 86